

Nº 160 de 24/08/2022

# Boletín Oficial de la Provincia de Alicante edita excma. diputación provincial de alicante

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### **AYUNTAMIENTO SANTA POLA**

6295 MODIFICACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN 2022

### Modificación Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización 2022

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria-urgente celebrada el 18 de Agosto de 2022 con el siguiente detalle:

**PRIMERO**.- Dejar sin efecto la Oferta de empleo extraordinaria de estabilización 2022, por no cumplir los requisitos establecidos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, respecto de las siguientes plazas

#### **FUNCIONARIOS**

N.ID	DENOMINACIÓN
PLAZA	
305	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
172	OFICIAL POLICÍA LOCAL

#### PERSONAL LABORAL

N.ID	DENOMINACIÓN
PLAZA	
41	OPERARIO LIMPIEZA CENTROS PÚBLICOS

**SEGUNDO**.- El Ayuntamiento procederá a comunicar al personal interino o temporal que ocupe una plaza incluida en el punto anterior, que la misma ha sido excluida de la Oferta de Empleo extraordinaria de estabilización 2022.

**TERCERO**.- El presente Acuerdo se remitirá a la Administración General del Estado y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

La Oferta de empleo se publicará de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto

Pág. 1 6295 / 2022



Nº 160 de 24/08/2022



refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en la sede electrónica del Ayuntamiento, debiendo remitirse el acuerdo aprobatorio a la Administración General del Estado.

Santa Pola a 18 de agosto de 2022 LA ALCALDESA, Fdo.: María Loreto Serrano Pomares

Pág. 2 6295 / 2022